



Luis Maestre, delegado de Agricultura y Medio Ambiente, se dirige a los asistentes a las I Jornadas sobre Agricultura y Ganadería de Madrid



F. BERENJENO

Se analizaron los problemas y las soluciones técnicas para el sector

I JORNADAS SOBRE GANADERIA Y AGRICULTURA MADRILEÑA

Los días 12, 13 y 14 del presente mes se han celebrado en la Diputación Provincial las I Jornadas sobre Ganadería y Agricultura de Madrid, en las que se han abordado los principales problemas por los que atraviesa el sector agrícola y ganadero de la provincia y se han apuntado algunas soluciones para hacerle salir del subdesarrollo en que se halla sumido

Luis Maestre, abrumado por la asistencia masiva al acto de inauguración de las Jornadas, comenzó diciendo que era necesario mejorar «la calidad de vida de algunas zonas de nuestra región, que en algunos casos, triste es reconocerlo, se asemeja a situaciones tercermundistas».

El campo ha sufrido un abandono secular, una doble postración, que ha venido en parte motivado por el desme-

Se han celebrado en la Diputación Provincial con participación de numerosos especialistas en temas del campo

surado crecimiento industrial de las últimas décadas y, en parte también, por el peso que supone estar en el área de Madrid, capital del Estado, que ha acaparado los recursos.

Para el delegado de Agricultura y Medio Ambiente, la Administración ha pecado con el campo de ser «largo en promesas pero parco en realizaciones»; por ello demanda, ya con urgencia, una serie de realizaciones. El campesino se encuentra, además, desmotiva-

do, sin preocuparse de mejorar su gestión.

A esta semblanza, quizá demasiado sombría, de la situación por la que atraviesa el campesino madrileño, hay que contemplar en la balanza de las realizaciones la labor desarrollada para la mejora y selección de razas y los pasos avanzados en el camino de una mejor sanidad rural.

Estas jornadas, con participación de especialistas en las soluciones técnicas a los retos que presenta la agricultura moderna (recuperación del suelo, problemas de la erosión, nuevos cultivos —plantas aromáticas y medicinales—, agricultura periurbana, situación de la agricultura tras el cierre de la práctica totalidad de los mataderos municipales, regadíos sí o no, etc.), son el preámbulo de otras más amplias que se celebrarán en septiembre



F. BERENJENO

Es necesario mejorar la calidad de vida del medio rural, dijo Luis Maestre

con la participación de los más directamente interesados en la solución de estos problemas: los campesinos y ganaderos.

En resumen, estas primeras jornadas responden a la preocupación que existe porque la política agraria, que experimentará un cambio con la nue-

va política autonómica, sea congruente con las características diferenciales de la región de Madrid. Esta labor deberá ir orientada al apoyo y asesoramiento de los campesinos, así como a conseguir una adecuada comercialización de los productos del campo madrileño.

Azucena CRIADO



Expertos de toda España se dieron cita en el salón de actos del cuartel del Conde Duque para analizar los problemas de la Contribución Territorial Urbana, uno de cuyos momentos recoge la foto

Durante las I Jornadas sobre Contribución Territorial Urbana

EXPERTOS EN HACIENDAS LOCALES SE REUNEN EN MADRID

«El problema que nos tiene aquí reunidos constituye, desde el punto de vista de su inspección, recaudación y gestión, un auténtico desastre.» Con estas palabras de dirigió el delegado de Hacienda y Planificación Económica, José Borrell, a los asistentes a las I Jornadas sobre la Contribución Territorial Urbana, celebradas en Madrid durante los días 13 y 14, promovidas conjuntamente por el Centro de Estudios de Haciendas Locales, de la Diputación de Madrid y el CEUMT, de Barcelona

En estas Jornadas se ha tratado de situar en el futuro marco legal la contribución territorial urbana. Hasta ahora, los distintos ministros de Hacienda no han tenido ninguna intención de preocuparse por los problemas que surgen en la gestión de la contribución territorial urbana, un impuesto de los ayuntamientos gestionado por este Ministerio. En una ciudad como Madrid, por ejemplo, sólo se recauda la contribución del 50 por 100 de los edificios.

La recaudación de este impuesto corresponde a los ayuntamientos, según las normas de un contrato estipulado por el Ministerio de Hacienda. De los veinte mil millones de pesetas de impagados que hay en los distintos organismos de la Administración, gran parte corresponde a la contribución territorial urbana, ya que sólo



José Borrell, diputado de Hacienda y Planificación Económica, durante su intervención en la sesión inaugural de las Jornadas. A su izquierda, Lorenzo Hernández, vicepresidente primero de la Diputación

Los temas más importantes que han tratado son los consorcios, nuevo marco de las relaciones entre la Administración central y las haciendas locales y los aspectos técnicos y jurídicos del proceso de revisión de la CTU

se logra recaudar el 60 por 100 de los recibos y los ayuntamientos no tienen la seguridad de que estas cantidades reviertan directamente sobre sus municipios.

El marco general de la contribución territorial urbana (CTU), los consorcios, nuevo

marco de relaciones entre la Administración central y las haciendas locales, aspectos técnicos y jurídicos del proceso de revisión de la CTU son los temas principales que se han tratado en estos dos días, seguidos de un amplio debate entre los asistentes con representantes de la Diputación Foral de Navarra y de los Ayuntamientos de Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Fuenlabrada, Madrid, Barcelona y varios más.

Este seminario es el primero en el que se abordan los temas más candentes de la actualidad local y ha despertado un gran interés entre los responsables de las haciendas locales, que han asistido masivamente al mismo. El lugar donde se han celebrado estas jornadas ha sido el salón de actos del cuartel del Conde Duque.

RAMON ANDRADA, GERENTE DEL PATRIMONIO NACIONAL

Por error de transcripción, en el trabajo acerca del Patrimonio Nacional publicado en el número anterior de CISNEROS se citaba como consejero delegado-gerente del Patrimonio a don José Andrada Pfeiffer, cuando el nombre de pila del ilustre arquitecto y acarealista es Ramón. Quede así aclarado este error involuntario, que no altera, por lo demás, la importante gestión de la que nos hacíamos eco en nuestro anterior número de CISNEROS, que lleva a cabo desde que tomó posesión de su cargo el señor Andrada.

DENTRO del marco general de la exposición al público del nuevo Plan General de Madrid, la Oficina Municipal del Plan ha lanzado a la calle el proyecto del Parque Lineal del Manzanares, que pretende, en relación directa con el Plan de Saneamiento Integral, convertir en un «paraíso» todo lo que rodea el río a su paso por la ciudad. Sin que las ambiciones terminen ahí: el parque madrileño nacerá con el río, en la Pedriza, y se prolongará por el Sur, robando el nombre al bajo Jarama, hasta llegar a Aranjuez.

Un gran corredor verde que vertebrará la región, como ya lo hace en la actualidad, con un caudal, aunque escaso, limpio y con unos bordes mejorados, cuidados y gestionados en su conjunto por algún organismo dependiente del futuro gobierno autónomo madrileño. El Ayuntamiento de la capital lanza un reto a todos los organismos con competencia en el río para que el gran parque madrileño sea posible en poco tiempo, reto que está siendo bien aceptado por todos: ayuntamientos de los municipios que atraviesa el río, la Diputación y otros organismos, como el Canal de Isabel II, el IRYDA, el ICONA, el MOPU y hasta la Casa Real, en la zona del monte de El Pardo.

PLAN DE LA REPUBLICA

La idea, y esto la hace aún más realizable, no parte de cero. La necesidad imprescindible del Plan de Saneamiento Integral es ya una realidad. El 94 por 100 de las obras del PSI están ya ejecutadas o contratadas, los plazos se cumplen y el agua necesaria y limpia para el parque está asegurada. Por otra parte, a todo lo largo del río existe ya una larga serie de parques, monumentos, zonas agrícolas, tramos urbanos, caminos, carreteras... que lo convierte, a pesar de llevar poca agua, en la muestra más rica e interesante de todo el

medio ambiente madrileño. Esta realidad, con la que ya se cuenta, reduce los costes de construcción del nuevo Parque Lineal del Manzanares.

Pero la historia viene de lejos. En la Oficina del Plan, madre del proyecto, han contado con una extensa bibliografía de ingenieros, ecologistas, técnicos... sobre el Manzanares, muy útil a la hora de hacer los planos del Parque Lineal. «La historia de este proyecto se remonta —explica Juan Antonio Espejel, responsable de Espacios Libres en la Oficina— al plan de la República en 1931, que ya pretendía hilvanar Madrid con grandes parques en los cuatro puntos cardinales.»

«El plan de 1931 resaltaba la importancia suprema del Manzanares, que cosería la ciudad con la sierra por el Norte y con el Tajo por el Sur, a lo que se unían Jarama y Guadarrama, por el Este y el Oeste. Nosotros no hemos hecho sino repetir este esquema, añadiendo nuevas ideas, algunas de las cuales también se apuntaban en el plan de 1931.»

LA COLUMNA VERTEBRAL

Ahora, cuando se planifica el Madrid del año 2000, los técnicos municipales vuelven a resaltar la importancia de este «aprendiz de río», como se ha llamado al Manzanares, que nace a más de 2.000 metros de altura en un paisaje serrano, para morir en el Tajo, en una zona de vegas y mesetas. Un río que, tanto en el Norte como en el Sur, se ha visto amenazado por el asfalto de las urbanizaciones, y que a su paso por la ciudad se convirtió, con el crecimiento, en una cloaca maloliente.

Dentro de unos años, cuando lo expuesto ahora se convierta en realidad, sólo en el término municipal de Madrid el Manzanares tendrá once nuevos parques y jardines, veinte áreas recreativas pensadas para las excursiones de fin de semana, cuatro nuevas grandes instalaciones deportivas, cuatro grandes estanques y cinco nuevos embarcaderos en el embalse de El Pardo, Playa de Madrid, puente de los Franceses, puente de Segovia y el gran estanque del Sur, con merenderos y zonas de ocio.

Todos ello a lo largo de 26 kilómetros de río, 44,5 de par-



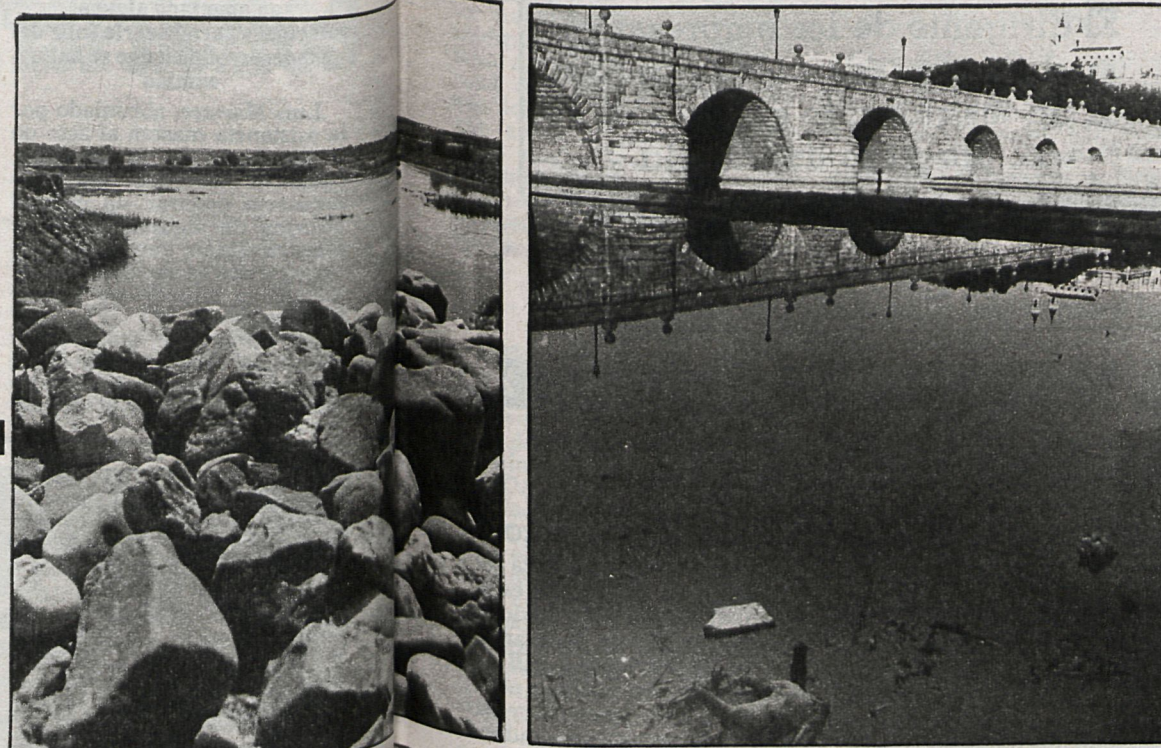
«Sólo el término municipal de Madrid tendrá once nuevos parques, nuevas instalaciones deportivas, veinte áreas recreativas para excursiones de fin de semana, cuatro grandes estanques y nuevos embarcaderos con merenderos y zonas de ocio. Una nueva vía-parque unirá el puente de los Franceses con el embalse de El Pardo, atravesando la Casa de Campo y el hipódromo»

que lineal, 16 de vías-cornisa en el centro de la ciudad (por ejemplo, la zona del templo de Debod) y ocho pasillos verdes transversales que conectan al río con la ciudad; a lo que hay que sumar las instalaciones ya existentes: diez parques, veintidós instalaciones deportivas, seis museos arqueológicos al aire libre, sesenta edificios especialmente protegidos y cuatro palacios.

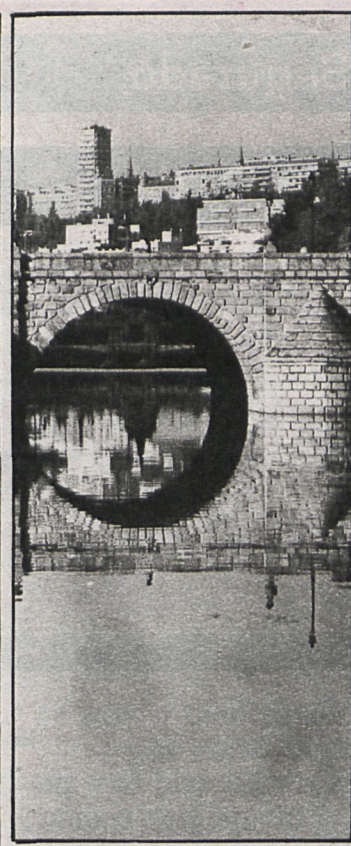
Al río, por otra parte, se le quiere diseñar simétricamente, que el norte y el sur, este último con peores condiciones en la actualidad, sean como las dos caras iguales de un espejo.

UN PARQUE DIVIDIDO EN TRES

Al margen de lo que pueda hacerse de la Pedriza a El Pardo y en el bajo Jarama, el parque lineal del Manzanares,



«El proyecto, cuyos antecedentes se remontan al plan de la República de 1931, que pretendía hilvanar Madrid con grandes parques en los cuatro puntos cardinales, ha sido lanzado por la Oficina Municipal del Plan de Madrid, recibiendo una favorable acogida por los ayuntamientos de los municipios que atraviesa el río, la Diputación y otros organismos»



norte —continúa Espejel— asegura que Madrid esté unido a un mundo de una importancia natural enorme. Este parque irá de El Pardo hasta el puente de los Franceses, absorbiendo el embalse de El Pardo, de acuerdo con la proposición de ley, actualmente a la espera de ser tenida en cuenta en el Congreso, presentada por los grupos parlamentarios de la izquierda. Nosotros vamos incluso más lejos que esta proposición, reduciendo los espacios abiertos al público en el monte y volcando las actividades en el río. El parque norte es el de los grandes equipamientos, los grandes clubs deportivos que ya existen, pensados para un ocio de fin de semana. En este parque sólo hay que ordenar y mejorar la gestión de lo que ya existe.»

NEUE VIA-PARQUE

Como medidas nuevas para esta zona norte, el plan propone la apertura de una nueva vía-parque (camino o carretera inmerso en zonas verdes) que nacerá en el puente de los Franceses, para, pasando por la Casa de Campo y el hipódromo, llegar hasta el embalse de El Pardo por la margen derecha del río. En la izquierda se habla de completar la vía que hoy une el paseo del Rey con El Pardo, en cuyo casco urbano se unirán los caminos de ambos lados del río.

«Por último, el parque suburbano del Manzanares-sur —afirma Espejel— irá desde los Tres Ojos hasta la confluencia con el Jarama, rebasando los límites de Madrid, comprendiendo todo lo que es la carretera de Santa Catalina, la China y el arroyo Gavia hasta la villa de Vallecas. Esta zona es la de las grandes explanadas, la meseta, donde hoy existen pastizales, alamedas, cuevas y laderas de mucho valor, con un tesoro botánico y arqueológico. En el parque sur las posibilidades de hacer equipamientos son mayores que en el norte. Allí se van a hacer grandes-escuelas, camping, huertas familiares con gestión institucional, todo ello sin discutir las propiedades privadas, aumentando el suelo público a base de ofrecer mejoras a los propietarios con puestas en regadío, respetando la tradición agrícola de esta zona.»

En este tema de las propiedades privadas va a haber pocas dificultades, porque generalmente son grandes propietarios con tradición en el uso forestal o agrícola de sus tierras que seencajan perfectamente en los esquemas del nuevo parque, como es, por ejemplo, la Asociación de Ganaderos del Reino, que posee unos grandes pastizales en el sur.

Angel JUSTE (Fotos F. Barrenjeno)

dentro del término municipal de Madrid, va a estar dividido en tres grandes zonas: el parque suburbano del Manzanares-norte, el Manzanares-sur y el parque central.

«Nosotros —comenta Juan Antonio Espejel— hemos visto que el corazón del parque podría estar formado por la zona que va desde el puente de los Franceses hasta el puente de los Tres Ojos, en Vallecas, lo que llamamos el parque central, y que abarca el Madrid que mira al río, la zona urbana del Manzanares.»

Pero el plan llega más lejos en las divisiones, y dentro de esta zona central hay a su vez una norte, del puente de los Franceses a la estación del Norte, y otra sur, desde aquí hasta el puente de los Tres Ojos. Para la primera, el plan

propone un tratamiento especial de la zona de jardines que rodea la ermita de San Antonio de la Florida, el puente y la calle de Segovia, la ermita de la Virgen del Puerto, la Cuesta de los Ciegos y la de la Vega, las Vistillas y el viaducto, junto a una mejora de los bordes del río.

Para el tramo sur se habla de ordenar las márgenes del río, así como construir equipamiento deportivo, aparcamientos, una granja-escuela, huertas y zonas verdes. Se propone rematar este tramo sur del parque central con un gran estanque como final de la canalización del río. Igualmente se remodelarán los campos de deportes que ya hay frente a la colonia de San Fermín, integrándolos en el parque. «El parque del Manzanares-

Se construirá un inmenso parque lineal desde la Pedriza hasta Aranjuez

El Manzanares,

columna ecológica

de la región



Excelentísima Diputación Provincial de Madrid Hospital Provincial Anuncio



Habiéndose modificado parcialmente el texto de convocatoria anunciada en su día para la provisión de cuatro plazas de médicos adjuntos en la especialidad de endoscopia del Hospital Provincial de Madrid, se convocan nuevamente las citadas plazas.

Las bases que han de regir la convocatoria estarán a disposición de los interesados en la Secretaría General Delegada del Hospital Provincial (edificio pabellón de Gobierno, tercera planta).

Las solicitudes deberán presentarse, antes de las 15 horas del día 17 de julio de 1982, en la Sección de Registro General (pabellón de Gobierno, planta baja, paseo Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza.

Madrid, 26 de junio de 1982.
Ref.: M.N.M-1.648 (Prorroga)